

Lima, 5 de octubre de 1970.

Of. N° 1054

Señor  
Luis Macedo Echegaray,  
Presidente de la Cámara Junior de Ica.

Tengo el agrado de contestar su oficio P-76 de fecha 15 de setiembre próximo pasado y en respuesta debo, en primer término, felicitar a la Cámara Junior de su Presidencia por su entusiasmo cívico y deseo de celebrar dignamente el 150° aniversario del Grito de la Independencia del 21 de octubre de 1820 en Ica.

Con el mismo fin solicita Ud. a la Comisión Nacional que me honro el Presidir la colaboración consiguiente; al respecto debo participarle que el Comité Departamental de Ica presidido por el señor Prefecto del Departamento es la entidad representativa de la Comisión Nacional en Ica y es ella la encargada de organizar todas las actuaciones celebratorias en el Departamento.

Por tanto mucho le agradeceré ponerse en inmediato contacto con el mencionado funcionario y presentar a él la feliz iniciativa de la Cámara de su Presidencia a fin de que sea incluida en el programa preparado por el Comité Departamental de Ica.

Aprovecho de esta oportunidad para expresarle a Ud. mi consideración personal.

\_\_\_\_\_  
Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
Presidente